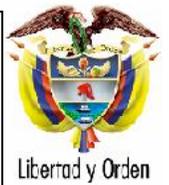




DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

| | | | | |
|---------------|-----------|------------|----------------|------------------|
| FECHA: | 26 | DE: | Febrero | AÑO: 2024 |
|---------------|-----------|------------|----------------|------------------|

| | |
|---------------|------------------------------|
| LUGAR: | Colegio San José Provincial. |
|---------------|------------------------------|

| | |
|--------------|---|
| TEMA: | Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 |
|--------------|---|

| | |
|------------------|---|
| OBJETIVO: | Dar informe contable de la ejecución de los recursos del SGP Y FOME de la vigencia 2023 e informe del desarrollo de las actividades de cada uno de procesos implementados en el Centro Educativo. |
|------------------|---|

| | | | |
|-----------------------|------------------|-----------------------------|-------------------|
| HORA DE INICIO | 8:00 a.m. | HORA DE FINALIZACION | 10:00 a.m. |
|-----------------------|------------------|-----------------------------|-------------------|

AGENDA:

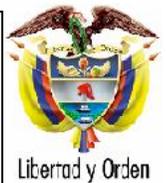
1. Oración
2. Himnos
3. Orientaciones sobre el funcionamiento de la audiencia
4. Instalación de la audiencia de rendición de cuentas 2024 por el Sr. director Manuel Arturo Rivera Suarez
5. Presentación informe por áreas de gestión
 - Gestión académica
 - Gestión Comunitaria
 - Gestión Directiva
 - Gestión administrativa
6. Informe contable por la señora pagadora Marbella Linares y la señora Sandra Judith Boada Bautista
7. Presentación del presupuesto 2024 y elección de pagador y contador para la vigencia 2024
8. Preguntas a respuestas de la comunidad
9. Intervención de la Secretaria de Educación Departamental
10. Evaluación de evento y toma de asistencia a participantes a la audiencia de rendición de cuentas
11. Lectura acta de audiencia publica
12. Clausura de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Saludo de bienvenida a la comunidad a la rendición de cuentas de la vigencia 2023



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

por parte de la maestra de ceremonias profesora Cándida Flórez. Se solicito apagar celulares.

Luego la docente Carmen Galvis hizo la oración y reflexión colocando a la comunidad educativa del C.E.R en manos del Todopoderoso.

Seguidamente se procedió con los himnos de Colombia, Norte de Santander y Pamplona.

Se le concede la palabra al señor director MANUEL ARTURO RIVERA SUAREZ, quien inicia dando la bienvenida a los padres de familia, estudiantes, docentes, a la profesora Sandra Boada, directora saliente, ya la señora Marbella Linares, pagadora.

Agradecimiento a Dios y a toda la comunidad educativa por estar presente e instala la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Explica que el CER Chichira como todas las Entidades públicas debe presentar ante las diferentes entidades el manejo de los recursos que llegan por gratuidad a la Institución por parte del gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo a una resolución que se expide en el mes de marzo.

El director aclara que dentro de la audiencia, de forma clara y sencilla la profesora Sandra Boada y la pagadora explicarán el proceso de cómo se manejaron los recursos en el año inmediatamente anterior y los docentes que conforman las diferentes áreas de gestión. Estas personas tendrán en cuenta logros, dificultades y ajustes que se deben hacer en el presente año, todo buscando el mejoramiento de la educación de nuestros estudiantes.

Comenta que la profesora Rosa López está en incapacidad y la está reemplazando la docente Eddy Parra.

El señor director hace apertura de la audiencia y da la palabra a los docentes para iniciar el informe por gestión.

GESTION ACADÉMICA:

Conformada por los docentes Luz Marina Martínez, Jesús Bautista y Nubia Carrillo, quien inició explicando:

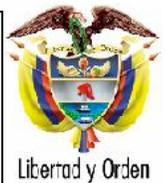
PRIMERA META: Diseño y adaptación de un nuevo plan de estudios con la participación de todos los compañeros.

El profesor Jesús Bautista dice que para este punto se tuvo en cuenta los contenidos- saberes- transversalidad.

Se tuvo como base los lineamientos del Ministerio de educación Nacional (epistemológicos, pedagógicos y curriculares), los estándares, los DBA y los aprendizajes de todas las áreas; teniendo en cuenta proyectos de vida y el concepto de equidad.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

SEGUNDA META: Reformulación y adaptación de los planes de clases (Planeamiento): Programador teniendo en cuenta los modelos flexibles, unificar formato (fecha, grado, área, contenidos, actividades) y en forma opcional (física o digital).

TERCERA META: Implementación política pública de mejoramiento académico para obtener mejores resultados en pruebas internas y externas

LOGROS:

¿CÓMO SE OBTUVIERON? Por el trabajo en equipo de los docentes distribuidos por áreas y grados con el acompañamiento de la dirección.

INDICADORES: Plan de estudios, Programador, Diario de campo y adaptadores.

RESULTADOS: Plan de estudios de todas las áreas, formato programador, diseño políticas de mejoramiento.

IMPACTO: comunidad educativa, estudiantes de cero a noveno grado, mayor eficacia y eficiencia en el trabajo docente.

GESTION COMUNITARIA:

Está conformada por los docentes Carmen Galvis, Ana Delia Jaimes y William Calderón quién dio a conocer los logros de ésta gestión.

Se trabajaron fundamentalmente tres aspectos:

1. DE RIESGOS ESCOLARES:

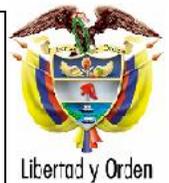
Esta gestión se fundamentó inicialmente en la lectura de contexto teniendo en cuenta los logros del año 2022 en la parte de infraestructuras y convivencia. (investigación en el aula dentro del proyecto ambiental escolar PRAE).

Inicialmente se hicieron los AJUSTES, APROPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN a los diferentes documentos: Proyecto ambiental escolar, Plan de gestión de riesgos, movilidad segura, recreación y utilización del tiempo libre, proyecto de vida, etc).

En un segundo momento se continuaron los trabajos de CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES Y DE LOS ESPACIOS PARA PROYECTO PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, con recursos propios y con ALIANZAS ESTRATÉGICAS con entidades como la Alcaldía municipal, fundación HUMANITOS, SACYR, Gobernación del Dpto. (Pacto por la educación), SAVE THE CHILDREN, Universidad de Pamplona y además el trabajo físico En los días de logros y recursos financieros de los padres, madres de familia y acudientes, docentes y Directora. (Plan operativo 2023)

Paralelo a lo anterior se trabajaron los aspectos socio afectivos en escuela de padres teniendo en cuenta el plan operativo 2023 en diferentes talleres teórico – prácticos con psicólogas de la oficina de infancia y adolescencia de la alcaldía Municipal, la universidad abierta y a distancia UNAD, secretaria de salud.

Se trabajo proyecto de vida en todos los grados con transversalidad con el área de ética y valores y con un mayor énfasis en lo últimos grados de secundaria.



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

En un TERCER PUNTO se hizo seguimiento a la participación activa y de convivencia de la comunidad educativa por medio del GOBIERNO ESCOLAR VISIBLE, haciendo operativo este aspecto.

En todos los procesos anteriores hubo el seguimiento y la evaluación teniendo en cuenta los planes operativos de cada una de las acciones por intermedio de la comunidad y consejo directivo.

GESTIÓN DIRECTIVA:

Conformada por los docentes Ludy Espinel, Cándida Flórez y José Eugenio Toscano quien fue la persona que intervino en la explicación de la labor realizada por esta gestión.

Un primer punto que se trabajó fue el de una ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES O DIVERSIDAD CULTURAL:

Como objetivos se propusieron:

Crear en la escuela herramientas útiles que ayuden a identificar las características de la discapacidad intelectual que presentan algunos niños, niñas y jóvenes para aprender a través de la valoración acercamiento e intervención con el estudiante en el aula de clases.

Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los estudiantes puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.

Favorecer la igualdad de oportunidades, para propiciar una educación fomentada en la participación la solidaridad y la cooperación entre los estudiantes, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho "que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad" (UNICEF, UNESCO).

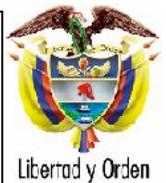
Como segundo aspecto se trabajó en una POLÍTICA DE ALIANZAS O ACUERDOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE APOYEN LOS PROYECTOS DEL C.E.R:

Teniendo en cuenta que las políticas educativas de alianza son un conjunto de acciones que permiten que nuestro Centro Educativo logre fortalecerse, y se encamine a mejorar la educación, en términos de calidad y excelencia.

La política surge como una necesidad de organizarnos para tomar decisiones, acciones, cumplir objetivos, llegar a acuerdos y facilitar los aprendizajes significativos donde los estudiantes puedan aprender de manera integrada y con apoyo de otras instituciones que permiten fortalecer los procesos pedagógicos, proyectos pedagógicos productivos, los proyectos ambientales entre otros.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

Como una tercera meta nos encaminamos a crear una POLÍTICA DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA:

En esta política de comunicación del Centro Educativo Chíchira se establecen algunas pautas comunicativas necesarias para cumplir con la misión, visión y objetivos del C.E.R. así como con las orientaciones y la normatividad vigente.

Con su implementación se espera contribuir a la consolidación de las dinámicas comunicativas e informativas, también a aquellas que fortalezcan un clima y cultura organizacional, internos y externos, favorables para el Centro, teniendo en cuenta las características del contexto del C.E.R.

El centro educativo debe establecer los canales de comunicación, de acuerdo con los medios que posee la comunidad educativa de cada sede, para promover una relación permanente y cercana.

Según la evaluación institucional del año 2023, se evidenció la falencia de una política para documentar las prácticas pedagógicas administrativas y culturales, al igual que la apropiación de aspectos relacionados con la misión, visión, la filosofía y los valores institucionales. También se hace necesario que el consejo estudiantil se reúna periódicamente para deliberar y tomar las decisiones que le corresponden.

Por otra parte, del Consejo directivo Cumplió a cabalidad el plan de acción:

Se aprobaron acuerdos, se realizó un diagnóstico de necesidades de cada una de las sedes., se tomaron decisiones, relacionadas con el funcionamiento del CER CHICHIRA, se Aprobaron los ingresos de gratuidad e inversión en cada una de las sedes con recursos recibidos por S.G.P. dados por el M.E.N.

GESTION ADMINISTRATIVA:

Conformada por los docentes Cesar Laureano Gómez, Eddy Ana Delia Moncada.

Primera meta: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS DIFERENTES SEDES PARA DESARROLLAR EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EL ESPÍRITU INVESTIGATIVO:

La profesora Eddy inicialmente habló sobre los objetivos y la importancia de los procesos de investigación en el aula.

Continua la docente Ana delia Moncada encaminándonos hacia los procesos de investigación de resaltar en el año anterior el del "PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR" en la sede Negavita," CON TICS EN EL AULA UNA PROPUESTA DE APRENDIZAJE" en la sede Chíchira. El "PLAN LECTOR" en cada una de las sedes y la Transversalización que se trabajan en esos procesos.

La profesora Rosa López que estuvo con los estudiantes de pos primaria por algunos meses del año anterior en la sede Chíchira comenta como se inicio este trabajo y lo continuo la profesora Ana Delia Moncada quien tuvo la oportunidad de socializarlo en un espacio de experiencias significativas.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

La profesora Ana Moncada explica sobre la importancia de los docentes investigadores que están en el Centro Educativo y que vienen realizando su trabajo desde la convocatoria y capacitación de enjambre mejorando el nivel educativo de los estudiantes.

La segunda meta: DISEÑAR ESTRATEGIAS PERIÓDICAS PARA REFORZAR Y APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO:

Se realizó un Diagnostico de dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se Implementó un plan de refuerzo para estudiantes con bajo rendimiento académico

La tercera meta: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA Y MANEJO DE CONFLICTOS EN CADA UNA DE LAS SEDES PERTENECIENTES AL CER CHICHIRA:

Teniendo en cuenta el diagnóstico y el análisis de resultados de la investigación en el aula en colaboración de todo el equipo de docentes.

Seguidamente y habiendo terminado la intervención de los docentes se dirige la profesora Sandra Judith Boada Bautista quién se desempeñó como directora del CER en durante los últimos 16 meses.

Da la bienvenida a toda la comunidad educativa al señor director y equipo de docentes a quienes agradece su apoyo, colaboración y compromiso en su labor en cada una de las sedes.

Comenta que el día de hoy se cierra un ciclo personal y el próximo lunes inicia como Rectora del Colegio Nuestra señora de las Angustias en el municipio de Labateca.

Agradece también el acompañamiento de la señora pagadora Marbella linares en la ejecución presupuestal; como orientó los procesos acordes a la norma, excelente ser humano y profesional.

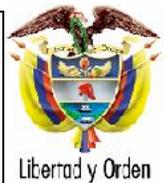
Agradece al consejo directivo del año anterior quien siempre tuvo conocimiento de los diferentes procesos y en la autorización para realizar las diferentes inversiones.

Los documentos siempre estuvieron al día por parte de la contadora quién los entregaba en los tiempos estipulados a las diferentes dependencias.

Al referirse a la audiencia de rendición de cuentas explica que es el proceso en el cual la administración pública del orden nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad

No solo se rinde cuenta de la parte económica sino de todos los procesos adelantados en el CER.

La rendición de cuentas está enmarcada para el sector educativo en el Dec. 1075 del 2015 en donde se compila lo relacionado a la administración de la cuenta denominada "fondo de servicios educativos" de los establecimientos educativos estatales.



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

En la rendición de cuentas se tiene un seguimiento: ¿Qué llegó? ¿Cómo se planeó el plan de compras? ¿Cómo se realizó el presupuesto? ¿Cómo se ejecutó el plan de compras?

Todo este proceso se sube al SECOP y se le hace su correspondiente seguimiento.

INFORME DE GESTION:

Expresa que queda totalmente satisfecha con la labor realizada en el CER durante los 16 meses de su gestión.

. ARCHIVO: Quedan 10 cajas sin revisar de años anteriores. Y dos AZ de los años 2022 y 2023. El trabajo se realizó con el acompañamiento de los docentes.

2. RESIGNIFICACIÓN DEL PEI: Proceso extenso bajo la normatividad y compromiso de los docentes

3. PLAN DE ESTUDIOS: De cada una de las 9 áreas teniendo en cuenta los lineamientos curriculares, estándares y DBA.

4. PLATAFORMA ENJAMBRE: Se socializaron y se subieron a la plataforma Enjambre 104 documentos. Se cumplió con los requerimientos exigidos por la secretaria de educación.

5. Mantenimiento y adecuación de las 7 sedes en infraestructura de aulas y unidades sanitarias

| PRESUPUESTO 2023 | |
|------------------|-----------------|
| Proyectado | \$22.000.000,00 |
| Recibido | \$18.511.071,55 |
| DIFERENCIA | \$ 3.488.928,45 |

Para la vigencia 2023 los recursos asignados al Centro Educativo Rural Chichira fueron de \$18.511.071,55 que ingresaron al fondo de servicios educativos por gratuidad, de la siguiente manera:

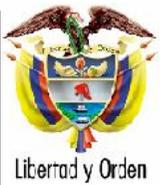
MODELO DE GESTIÓN

TOTAL, INGRESOS

| CONCEPTO | INGRESOS |
|------------------------|---------------|
| Recursos del balance | \$ 284.905,58 |
| Rendimiento financiero | \$ 130.610,97 |



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

| | |
|-------|-----------------|
| Total | \$18.511.071,55 |
|-------|-----------------|

\$772.883,55

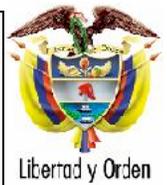
MODELO DE GESTIÓN

TOTAL EGRESOS

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| TOTAL DE EGRESOS | \$ 17.738.188 |
| Servicios profesionales | \$ 1.200.000 |
| Materiales infraestructura educativa | \$ 6.521.500 |
| Mantenimiento de equipos | \$ 1.130.000 |
| Suministros | \$ 6.563.700 |
| TNS | \$ 2.000.000 |
| Póliza de manejo | \$ 319.148 |
| Gastos bancarios | \$ 3.840 |

| CLIENTE | | POR CONCEPTO DE | | |
|--|-------------------|----------------------------------|-------------|-----------|
| CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA DEL MUNICIPIO | | COTIZACIÓN | | |
| NIT | 807006276 | | | |
| DIRECCIÓN | Ciudad | TELÉFONO | | |
| CALLE CHICHIRA K. EX. 100 8 | Pamplona | 31 38300004 | | |
| FECHA DOCUMENTO | FECHA VENCIMIENTO | VENDEDOR | | |
| 12 de julio de 2023 | 18 may 23 | DEPOSITO DE MATERIALES GARCIA JA | | |
| Descripción | | Cantidad | Medida | |
| | | Valor Unitario | IVA | |
| | | Forma de Pago | | |
| | | Total | | |
| BOMBILLO LED AHORRADOR 9W | 8,000 | Unit. | 5,882 10% | 35,294 |
| LAMPARA REGLETA LED 120 | 1,000 | Unit. | 18,487 10% | 18,487 |
| TOMA AEREO | 8,000 | Unit. | 4,022 10% | 36,075 |
| DUPLEX 2X14 | 80,000 | m | 3,193 10% | 159,664 |
| ESMALTE NEGRO BRILLANTE GL | 1,000 | gal | 68,908 10% | 68,908 |
| ESMALTE BLANCO BRILLANTE GL PINTULAND | 1,000 | gal | 68,908 10% | 68,908 |
| ESMALTE CAOBA GL NOVAFLEX | 1,000 | gal | 68,908 10% | 68,908 |
| ESMALTE VERDE ESMERALDA GL | 2,000 | gal | 68,908 10% | 137,815 |
| ESMALTE AMARILLO 1/4 NOVAFLEX | 2,000 | gal | 21,008 10% | 42,017 |
| ESMALTE BLANCO 1/4 NOVAFLEX | 2,000 | gal | 21,008 10% | 42,017 |
| ESMALTE NEGRO 1/4 NOVAFLEX | 2,000 | gal | 21,008 10% | 42,017 |
| ESMALTE ROJO VIVO 1/4 | 1,000 | gal | 21,008 10% | 21,008 |
| ESMALTE CAOBA 1/4 NOVAFLEX | 1,000 | Unit. | 21,008 10% | 21,008 |
| ESMALTE AZUL ESPAROL 1/4 PINTULAND | 1,000 | Unit. | 21,008 10% | 21,008 |
| ESMALTE TABACO CLARO 1/4 PINTULAND | 1,000 | Unit. | 21,008 10% | 21,008 |
| AGUA ROJO COLONIAL GL T1 NOVAFLEX | 2,000 | Unit. | 61,345 10% | 122,689 |
| VINILTEX CURETE BASE PASTEL | 3,000 | Unit. | 378,151 10% | 1,134,454 |
| CURETE NOVAFLEX TIPO 1 BLANCO | 3,000 | Unit. | 288,908 10% | 806,723 |
| PASTA FINA EN CURETE | 1,000 | Unit. | 37,815 10% | 37,815 |
| PESO ESCAYOLA 25K | 2,000 | Unit. | 27,731 10% | 55,462 |
| CEMENTO TEGUENDAMA | 8,000 | Unit. | 18,172 10% | 109,034 |
| TRANSPORTE BOGOTA/PAMPLONA | 8,000 | Unit. | 5,375 0% | 32,250 |
| THINNER X GL | 3,000 | gal | 28,891 10% | 80,672 |
| LUA ABRACOL #220 | 15,000 | Unit. | 1,261 10% | 18,908 |
| RODILLO ANTIGOTE 8" | 9,000 | Unit. | 10,084 10% | 90,756 |
| BRONCHA SECURITY 5" | 8,000 | Unit. | 19,807 10% | 134,454 |
| BRONCHA GAVI 2" | 3,000 | Unit. | 4,022 10% | 13,866 |
| SILICONA | 2,000 | Unit. | 12,605 10% | 25,210 |
| TOMA 15A DOBLE 2P+T BL GL2 | 11,000 | Unit. | 5,882 10% | 64,706 |
| ESMALTE VERDE ESMERALDA 1/4 | 1,000 | gal | 21,008 10% | 21,008 |
| CEMENTO TEGUENDAMA | 20,000 | Unit. | 18,172 10% | 363,445 |
| TRANSPORTE BOGOTA/PAMPLONA | 20,000 | Unit. | 5,375 0% | 107,500 |
| SCORAZA BLANCA EN CURETE | 2,000 | Unit. | 364,958 10% | 729,915 |
| Valor en Letras | | | | 5.521.500 |
| SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTUN MIL QUINIENTOS PESOS M/TE | | | | 5.521.500 |
| | | SUB TOTAL | | 5.521.500 |
| | | DESCUENTO | | 0 |
| | | IVA | | 892.481 |
| | | TOTAL DOCUMENTO | | 6.521.500 |

Del mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo se realizó formateo e instalación de programas antivirus a 30 equipos con un valor unitario de \$35.000 cada uno dando un total de \$1.105.000 y mantenimiento correctivo de una impresora por un valor de \$25.000.



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

| DESCRIPCION | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--|----------|----------------|--------------|
| Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo (Formateo e instalación de programas y antivirus) | 30 | \$ 35.000 | \$ 1.105.000 |
| Mantenimiento correctivo de impresoras | 1 | \$ 25.000 | \$ 25.000 |

A lo anterior también se aclaró por parte de la profesora Sandra que lo gastado en cada una de las sedes fue de acuerdo a las necesidades se le asignaba el rubro que requerían.

En Multitrabajos todavía hay un material pendiente para entregar

Quedó un saldo en el banco de \$773.000 pesos de la vigencia 2023.

A las preguntas:

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Se respondió:

- Hacer una excelente ejecución de los recursos para lograr mejores resultados.
- Apoyo a la parte pedagógica e infraestructura
- Materiales necesarios en cada una de las sedes
- 7 sedes en condiciones óptimas
- Resignificación de la parte pedagógica, administrativa y comunitaria

¿CÓMO SE LOGRÓ?

- Con trabajo en equipo
- Consolidación como comunidad educativa

¿QUÉ SE GASTÓ?

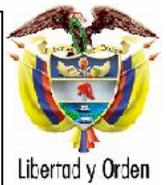
- Los recursos de gratuidad
- Aporte en dinero de los padres de familia, docentes y directora
- Aporte en tiempo y disponibilidad de toda la comunidad educativa

¿CÓMO SE GASTÓ?

Conforme a la norma y con base al presupuesto asignado de acuerdo a las necesidades reales de cada una de las sedes y al plan de compras propuesto y aprobado por el consejo directivo.

¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO:

- Un reto para el director en continuar los procesos iniciados



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

- Crecer y consolidarse como comunidad
- Mejorar procesos
- Continuar el trabajo en equipo
- Gestionar para la consecución de recursos y continuar mejorando las debilidades y falencias que aún quedan para ser un CER mejor cada día.

Interviene la señora pagadora Marbella Linares

Primero agradece a la señora directora el manejo de los recursos del año anterior y expreso que todos los documentos fueron subidos al SECOP tanto los contratos como los 4 informes trimestrales. En el banco queda \$ 784.000 pesos y se deben adicionar al presupuesto de la vigencia 2024 mediante acuerdo del consejo directivo.

De los 18 millones que llegaron se pagaron 3 rubros de obligatorio cumplimiento

- Pago del contador
- Póliza de manejo
- TNS: plataforma presupuestal \$2 millones
- Lo anterior fueron casi 3 millones de pesos que son obligatorios y salieron de los 18 millones.

La señora Linares reitera el manejo excelente de los recursos por parte de la directora. Entrega un Centro educativo bueno en infraestructura y suministros.

Aclaran que para esta vigencia se deben legalizar firmas en el Banco popular, el DIAN, en el CECOP como diligencia administrativa y con la pagadora que continua.

PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD a la señora directora:

- ¿Qué dineros quedaron del año anterior?
RSTA: \$784.000 en el banco

- La señora María Villamizar de la sede escolar Chíchira pregunta:

- ¿Qué pasó con los 30 horcones para cercar la cancha de la sede Chíchira?

La señora directora aclara que fueron 12 horcones y se llevaron para el proyecto del Ají para reforzar el cultivo de mora porque se tenían en el inventario único. Además, que los dineros por la venta de esos horcones no han sido cancelados, Don Alirio Meaurio no los ha entregado como todos saben. Los implementos que tenía alguna sede y no se necesitaban en ellas se destinaba para otra que si los necesitara. Ejemplo la nevera que se prestó de la sede Fontibón para Negavita.

Don Hernando entregó \$750.000 pesos para pintar la escuela por intermedio de la profesora Rosita López.

El Señor Hernando dice que no son 12 horcones sino 30.

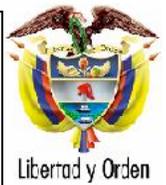
La señora directora dice que se le darán lo de 26 horcones en dinero y en horcones

A continuación, se da un descanso para tomar el refrigerio y seguidamente el señor director hace entrega de formatos para que la comunidad escriba las otras preguntas para más adelante darles respuesta. Solicita que sean temas de la rendición de cuentas.

Se presenta un video sobre el mejoramiento en infraestructura actual de las diferentes sedes educativas.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

Terminado el receso el señor director toma la palabra y agradece tanto a la profesora Sandra como a la señora Marbella por su completo informe y comenta que la señora contadora Liliana es muy difícil contactarse y no asistió en el día de hoy a rendir informe de su gestión.

Aconseja que el consejo directivo que se nombre para esta vigencia realice la gestión para el cambio de contadora.

El director afirma que se encuentra muy contento con el excelente grupo de docentes que encontró en el CER Chichira y que además agradece su compromiso y colaboración en la audiencia. Informa que ya asistió a varias sedes solo falta Tencalá y El Ají donde próximamente estará. Invita a continuar y reforzar los trabajos que se vienen realizando en cada una de las sedes.

Por parte del señor director su propósito es continuar liderando procesos como los que se vienen realizando hasta el momento; además se está gestionando en diferentes Entidades como la Alcaldía, la gobernación y otras Instituciones para apoyar procesos, proyectos y actividades del CER, para esto necesita el apoyo de la comunidad educativa y el trabajo en equipo, buscando el beneficio de los estudiantes mejorando la calidad educativa.

Una de las grandes preocupaciones al recibir el Centro Educativa es que en los últimos años ha bajado mucho el número de estudiantes y se tiende al cierre de algunas sedes o la fusión a otro Centro Educativo.

Solicita a los presentes contestar la encuesta entregada y dar sugerencias requeridas.

Se les recuerda que las preguntas finales deben hacerse del tema que nos convoca y realiza algunas apreciaciones respondiendo a las preguntas

Aclara que no hubo presencia de ningún funcionario de la Secretaría de educación Departamental.

Se debe revisar el manual de convivencia donde se explica que los estudiantes deben asistir con uniforme para recibir sus clases.

Que las entidades estatales van haciendo llegar los proyectos en la medida que se van gestionando, lo mismo que los recursos.

Se le da la palabra a la profesora Rosa López presidenta de ASINORT PAMPLONA y quien inicia dando un saludo muy especial y agradeciendo a todas las personas que la han apoyado en sus diferentes proyectos. Habla de un sindicato de puertas abiertas no solo para los maestros sino para toda la comunidad educativa. También recuerda que una de las funciones del mencionado sindicato es velar por los derechos de los docentes y así seguirá su política de trabajo.

Agotada la agenda de la rendición de cuentas e informes se dio por terminada a las 10:30 a.m.

Luego se procedió a un descanso y refrigerio, para luego seguir con la elección de Gobierno Escolar del Centro Educativo.